

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, 2021

El Comité Externo de Evaluación (CEE) fue informado en forma detallada por la Dra. Carmen Pozo de la Tijera, Directora General del ECOSUR, la Coordinadora General de Vinculación e **Innovación**, el Coordinador General Académico y la Coordinadora General de Posgrado sobre las actividades, logros, avances y dificultades del año 2021. En términos generales, la actividad, la productividad y logros académicos de la dependencia se mantuvieron dentro de los niveles esperados.

Análisis de indicadores CAR y del informe de la Directora General.

El ECOSUR funcionó en 2021 en un escenario de cambios importantes en su operación motivada por la continuación de la pandemia de COVID-19, especialmente en el regreso escalonado diferencial de acuerdo con la sede y en cooperación con el Comité COVI-19 del Centro. El trabajo se desarrolló principalmente a distancia y en el contexto de protocolos nuevos para el regreso presencial a las actividades.

Efecto de la **inactividad presencial** en la **infraestructura física** fueron el deterioro y daños a los vehículos **terrestres**, **equipo de cómputo**, **equipos de aire acondicionado**, que se agravaron por la **desaparición del fideicomiso institucional del ECOSUR** y las **restricciones** en el ejercicio de recursos **propios**.

La actualización de reglamentos y documentos normativos en apoyo a la mejora del clima organizacional a la luz de la presentación de denuncias de acoso y de discriminación, derivó en la elaboración de un Manual de actuación ante la discriminación, hostigamiento, violencia de género, acoso sexual y por cualquier otro motivo. Por otro lado, la autorización del Sindicato del ECOSUR es una acción relevante para la comunidad.

Como consecuencia de la adaptación de los posgrados y la investigación al entorno de confinamiento impuesto por la pandemia, se produjeron documentos e interacciones virtuales entre las 5 unidades. Gracias a estas acciones la institución pudo continuar, aunque en niveles reducidos, las actividades sustantivas evitando su parálisis. Se logró el ingreso al PNPC de la maestría en Agroecología con lo que la institución oferta ahora cuatro programas de calidad.

La incorporación de personal académico por sustitución e incorporación de Investigadores por México fue importante para el fortalecimiento de los grupos de trabajo. La membresía en el S.N.I. **de la planta académica** es alta (92.1%) y se observó un cambio positivo importante en la **promoción entre niveles** en 2021 (57.3%). Sin embargo, sigue existiendo potencial para que más **investigadores puedan promoverse** a niveles 2 o mayores y de que se incremente el número de investigadores con membresía. Destaca que se logró la segunda tasa más alta de publicaciones arbitradas por investigador (2.97).

En general, los indicadores CAR mostraron cumplimientos totales, aunque algunos son merecedores de atención y seguimiento por su menor desempeño, como la tasa de graduación, la eficiencia terminal y el seguimiento de egresados.

La vinculación del ECOSUR debe acentuarse con más entidades e instituciones internacionales; es clara y tiene resultados positivos la relación que el centro tiene en la región, por lo que es fundamental conservarlas y ampliarlas.

Se informó sobre la participación del ECOSUR en la elaboración de una propuesta de posgrado nacional que será coordinado por la institución (Doctorado Nacional en Agroecología) y otros dos en los que participará con otras instituciones (Doctorado en Conservación de Ecosistemas y de la Riqueza Biocultural, y Maestría y Doctorado en Ciencias de la Alimentación). Estas propuestas no estaban contempladas originalmente en el plan de trabajo. En ambos casos se tienen avances que se espera concluyan a fin de año para poner a tres de ellas y tener una más en operación en 2024.

Investigación

El ECOSUR reporta un ingreso sustancial de nuevos investigadores, investigadores por México y técnicos, lo cual sin duda fortalecerá las capacidades de la institución. Los indicadores de productividad científica muestran un excelente avance. La tasa de publicaciones es la segunda más alta de la historia de la institución, recuperando en la práctica el máximo observado en 2020. Además, de las 490 publicaciones indexadas reportadas en el informe anual, un 63% aparecen en la base de datos internacional Scopus, superior al 57% observado en 2020.

El porcentaje de investigadores en el SNI es alto (92%), similar al más alto de la historia de la institución, conseguido en 2020. Sin embargo, el porcentaje de investigadores en nivel II o superior ha sido relativamente constante desde el año 2018 (26-27%).

En atención a la recomendación anterior de la CCE de establecer y explorar estrategias de evaluación del impacto social, el ECOSUR llevo a cabo un número importante de acciones. El siguiente paso para consolidar estas estrategias requeriría de un análisis que permita identificar el nivel, escala, grupo social al que se quiere llegar y la manera de evaluar su efectividad.

En cuanto a la consecución de proyectos externos, el ECOSUR siguió la recomendación de apoyarse en consultoras externas para diversificar sus fuentes de financiamiento (e.g., SPIN, MIIDE y EPA). Ante la incertidumbre de la disponibilidad de recursos nacionales internacionales el esfuerzo de diversificación deberá continuarse.

El ECOSUR está participando activamente en problemas emergentes que tienen un impacto directo y de gran escala a nivel ambiental (control del sargazo) y de salud (participación en COVID19).

Docencia y recursos humanos

En colaboración con otras instituciones, y también de forma independiente, ECOSUR está diseñando nuevos Posgrados. En el caso de los posgrados Nacionales, esto se está realizando sin tener en cuenta a las Universidades, lo que excluye la posibilidad de generar sinergias positivas interinstitucionales y lograr un mayor impacto. Se recomienda integrar a las Universidades en el desarrollo e implementación de estos programas. También recomendamos un análisis profundo de la justificación académica de cada posgrado y de su costo-beneficio, incluyendo también en

el análisis los beneficios para la región de interés para la institución (Caribe y Centroamérica) y los recursos de que dispone ECOSUR

Se reconoce el esfuerzo realizado del programa de ECOSUR respecto al seguimiento de los egresados del posgrado y el valor de la información obtenida hasta el momento. Se recomienda continuar de forma permanente el seguimiento, e incluir un análisis pormenorizado de la calidad de los trabajos donde laborar los egresados. Consideramos que esta información es de gran valor para diseñar futuros programas de posgrado.

Vinculación

En 2021 las actividades de vinculación (divulgación de la ciencia) retomaron el nivel que tuvieron en 2019, con un leve descenso en 2020. La tendencia en el número de proyectos con recursos externos no disminuyó entre 2019 y 2021, al igual que los montos captados, lo que demuestra el vigor de la investigación en ECOSUR. El número de proyectos interinstitucionales, convenios firmados, registros de derecho de autor y acciones de transferencia del conocimiento se observan en los indicadores presentados.

La colaboración con instituciones del Caribe y Centroamérica es una de las misiones de la institución. Si bien la relación con Belice está claramente reconocida, también existe con otros países pero está poco estructurada. Se recomienda identificar los países en los que la presencia de ECOSUR sería más beneficiosa (e.g. Guatemala) e investigar las vías más adecuadas para institucionalizar la relación.

Economía

Es preocupante que la situación económica de una institución de la importancia y prestigio internacional de ECOSUR afecte a la seguridad y condiciones de trabajo de los estudiantes y personal (vehículos, equipo informático, aires acondicionados). Si bien la obtención de recursos extraordinarios ha aumentado significativamente este año, no es suficiente ni tiene la flexibilidad presupuestal necesaria para abordar estos serios y urgentes problemas. Como en ocasiones anteriores, se recomienda la obtención de más recursos extraordinarios y se insta a CONACYT a atender las necesidades financieras reales de la institución.

Clima organizacional

La elaboración y actualización de documentos normativos como el Manual de actuación ante la discriminación por cualquier motivo, la violencia de género, y el hostigamiento y acoso sexual y laboral en ECOSUR, el Programa Institucional ECOSUR, el Estatuto Orgánico, el Manual de Organización, el Reglamento de Posgrado, el Estatuto del Personal Académico y el Contrato Colectivo del Trabajador son, sin duda, un gran avance en la construcción de un clima organizacional que da certidumbre y estabilidad a la institución para el desarrollo de sus actividades sustantivas. La tendencia de participación en la medición del indicador ha incrementado sostenidamente desde el 2018, dando como resultado puntuaciones que van de 72 a 83, las cuales también ascendieron en el mismo lapso. Es importante resaltar que el aumento de calificación otorgada por la comunidad en 2021 es un indicador de lo importante que es un ambiente de trabajo propositivo, el que a su vez tiene influencia directa con el sentido de

pertenencia institucional, productividad, comportamiento y motivación de los académicos y administrativos.

Recomendaciones

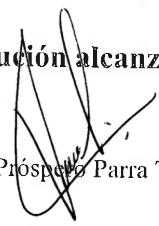
A partir de las presentaciones, documentos recibidos y discusiones del CEE, se presentan las siguientes recomendaciones:

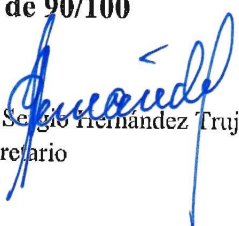
1. Reelaborar la estrategia de gestión a la luz de las nuevas directrices del Gobierno Federal para la obtención de más recursos extraordinarios. Se insta a las autoridades sectoriales del CONACyT atender las necesidades financieras reales de la institución que garanticen las funciones sustantivas y de operatividad del Centro para aumentar las acciones en beneficio de la región.
2. Continuar promoviendo la renovación generacional de la plantilla académica (investigadores y técnicos) en el contexto del Programa Institucional 2022-2024.
3. Con el objetivo de incrementar la sinergia institucional se recomienda que cada unidad elabore su propio Plan de Desarrollo.
4. Continuar con la adaptación de los nuevos indicadores específicos propuestos por el ECOSUR para evaluar la incidencia, cuidando que estén alineados con el Programa Estratégico.
5. Identificar a qué nivel y cómo se mide el impacto social de las actividades del Centro.
6. Mantener la tendencia positiva del número total de publicaciones científicas y focalizar el esfuerzo en revistas del primer o segundo cuartil por cada área de especialidad.
7. Analizar la causa de la baja promoción a niveles II o superiores dentro del S.N.I y tomar medidas al respecto.
8. Seguir trabajando en la diversificación de fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación y vinculación.
9. Continuar de forma permanente el seguimiento de egresados, e incluir un análisis pormenorizado de ocupación y de empleadores.
10. Se recomienda un análisis más detallado de la pertinencia de poner en marcha los posgrados nacionales en el corto plazo; debe evaluarse la pertinencia de los plazos de apertura y niveles de compromiso.
11. Se recomienda incluir en la elaboración de propuestas de Posgrados Nacionales a las IES públicas de México.

Conclusiones

1. En general, durante el año 2021 el ECOSUR tuvo un buen desempeño en sus actividades académicas, educativas y de vinculación. La mayoría de las recomendaciones del CEE fueron atendidas; a pesar de la permanencia de las condiciones causadas principalmente por la pandemia de COVID-19 y la complejidad presupuestal en el ejercicio del presupuesto, la institución salió adelante con los recursos disponibles en un contexto de confinamiento.
2. El ECOSUR es una institución valiosa que, por su vinculación regional, es una realidad académica y social con el potencial de impulsar el desarrollo del sureste de México, Centroamérica y el Caribe.
3. ECOSUR hace claros y concretos esfuerzos para un uso eficiente de los recursos públicos que recibe, por lo que seguimos viendo con gran preocupación la tensión institucional que se está desarrollando al imponer mayores limitaciones financieras.
4. El ECOSUR no solo ha seguido formando profesionales a través de sus programas de posgrado, sino que ha ofertado un importante número de cursos de capacitación a través de programas como Jóvenes construyendo el futuro, Sembrando vidas y educación continua.
5. El deterioro del parque vehicular y de las instalaciones requieren una atención urgente para no afectar a las actividades de la institución. Las restricciones actuales al uso de los recursos financieros impiden resolver adecuadamente esta grave problemática.
6. La institución afronta momentos de grandes cambios y desafíos, relacionados con la construcción de una nueva normalidad, nuevas estrategias de financiamiento de investigación, incremento de la oferta educativa y alineamiento de su normativa a la de la cabeza de sector.
7. Finalmente, la CEE hace un llamado para que para la futura conformación de este órgano se busque tener un balance de género.

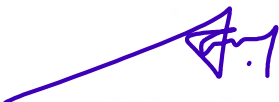
La institución alcanzó una calificación de 90/100

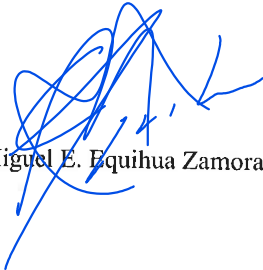

Dr. Víctor Próspero Parra Tabla
Presidente


Dr. Sergio Hernández Trujillo
Secretario


David Barkin

Dr. David Peter Barkin Rappaport


Dr. Alejandro Casas Fernández



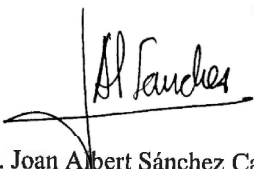
Dr. Miguel E. Equihua Zamora



Dr. Miguel Martínez Ramos



Dr. Alfredo Ortega Rubio



Dr. Joan Albert Sánchez Cabeza



Dra. Isabel de la Asunción Valadez Figueroa